

Clínica San Pablo de Manta  
CLIMANTA S.A.

---

Manta, mayo 04 del 2001

Señor Abogado  
Jorge F. Intriago Andrade  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO  
Portoviejo.

De mi consideración:

En cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias pertinentes, tengo a bien poner en su conocimiento la transferencia de acciones realizada en la compañía CLINICA SAN PABLO DE MANTA CLIMANTA S.A., de acuerdo con lo siguiente:

CEDENTE	CESIONARIO	NACIONALIDAD	No. DE ACCIONES CEDIDAS	VALOR
Wagner Samaniego Freile	Oscar Macías Cedeño	Ecuatoriana	20 acciones ordinarias y nominativas	US\$20,00

Lo que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Muy atentamente,



Dr. Oswaldo Pérez Meza  
GERENTE GENERAL

21 MAR 01 15 54

SECRETARIA DE PORTOVIEJO

e.

